

**PERÚ****Ministerio  
del Ambiente****Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 08-2023-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) profesional como Jefe del Parque Nacional Ichigkat Muja - Cordillera del Cóndor, y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú por disposición del SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****JEFE.PN.ICHIGKAT MUJA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	KININ INCHIPISH EDILBERTO	43	16	30	89	GANADOR
2	RAMOS SANDOVAL JHONNY DEISER	43	16	NO SE PRESENTÓ	-	-

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo **gdiaz@sernanp.gob.pe** y **jvela@sernanp.gob.pe**, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.